

DECRETO ALCALDICIO Nº 1560 /

Quillón, 23 ABR 2018

VISTOS:

Las solicitudes de: Yilda Letelier.

➢ El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.

➤ El Decreto Alcaldicio Nº 1.133 de fecha 23 de Marzo de 2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia.

➤ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.

➤ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.

➤ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.

➤ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

➤ El Decreto Alcaldicio N° 4090 de fecha 05 de Diciembre del 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 del Departamento de Salud.

➤ El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.

➤ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio-Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.

➤ La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades laborales que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
20/04/2018	Yilda Letelier Fierro	Directora DESAMU	Reunión de trabajo proyecto años 2018 - 2019	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, cuando corresponda, en lo que refiere a la devolución de pasajes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HÍDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIO MUNICIPAL

QUILLON

Archivo Departamento Salud de Quillón.

- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON, ABRIL 19 DEL 2018.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : YILDA LETELIER FIERRO

CARGA QUE DESEMPEÑA
QUILLÓN

LUGAR DEL COMETIDO : CHILLAN

MOTIVO : Reunion Projectos ancs
(2018 - 2019) S. S. N.

HORA SALIDA:

FIRMA FUNCIONARIO

HORA LLEGADA: 16

ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"